

**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE GRADO EN
HISTORIA DEL ARTE.
UNIVERSIDAD DE JAÉN. FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EE.**

Acta de la reunión de 31 de octubre de 2012.

Celebrada entre las 12:30 y las 13:15 en la dependencia 258 del edificio C-5 de la Universidad de Jaén.

Asistentes.

D^a María del Rosario Anguita Herrador, D. Egidio Moya García, D. Manuel Jódar Mena, D^a Victoria Quirosa García.

Excusan su presencia D. José Manuel Almansa Moreno, D. Javier Marín López y D. Rafael Casuso Quesada.

Desarrollo de la reunión.

En la ciudad de Jaén, siendo las 12:30 horas del día 31 de octubre de 2012, da comienzo la reunión de la Comisión de seguimiento del título de grado en Historia del Arte.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de seguimiento del título de grado en Historia del Arte celebrada el día 10 de septiembre de 2012.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 2. Elaboración y aprobación, si procede, del informe de seguimiento del Grado en Historia del Arte.

La presidenta de la Comisión, D^a. María del Rosario Anguita, expone que atendiendo a los resultados académicos proporcionados hasta ahora del alumnado, los mismos son inquietantes. Se inicia un debate, en el que D^a. Victoria Quirosa indica que el alumnado tiene dificultades especialmente en las asignaturas con una formación eminentemente teórica, además de que a su juicio hay una importante tasa de abandono. D. Egidio Moya indica que en cualquier caso, se observa que los resultados del alumnado del 2º curso son manifiestamente mejores, ya que justamente no sigue aquel que ha decidido abandonar este grado, que en muchas ocasiones no era una de sus opciones principales en la elección de carrera. D. Manuel Jódar indica que se observa que los resultados del alumnado de los cursos superiores de la Licenciatura son superiores. D^a. María del Rosario Anguita indica que es necesario ir revisando los datos en años siguientes, para tomar decisiones que mejoren estos resultados en un futuro.

A continuación se aborda la posibilidad de realizar modificaciones puntuales en el diseño del grado.

La presidenta indica que se han detectado errores en la información incluida en la aplicación informática del RUCT, como por ejemplo la falta de competencias específicas y errores de enlaces a la página web de la Universidad.

Por otro lado, explica que existe la posibilidad de realizar modificaciones en el proceso de seguimiento de carácter menor, como el diseño de actividades formativas y sistemas de evaluación. Además indica que se observado un error, a cambiar en un futuro, en la tabla de convalidación con la Licenciatura de Historia del Arte, entre las asignaturas Teoría del Arte, de la Licenciatura, y Conceptos fundamentales de la Historia del Arte, del Grado.

A continuación se abre un debate sobre el caso de las actividades formativas “tutorías colectivas”, que hasta ahora ni el profesorado, ni el alumnado han planteado reforma sobre las mismas. Indica que desde el Departamento de Antropología, Geografía e Historia se pedía un cambio de las mismas a actividades en gran grupo (teoría) o pequeño grupo (prácticas), a través del representante de dicho departamento en la comisión. Tras un breve debate se decide no tener en cuenta esta propuesta, al considerarse precipitada su adopción, aunque se pueda considerar en un futuro, tras una votación, con el siguiente resultado:

- 3 votos en contra del cambio propuesto.
- 1 voto a favor.

Además, D^a. María del Rosario Anguita, indica que en algún caso afectaría dicho cambio a asignaturas compartidas con profesorado del Departamento de Patrimonio Histórico y sería adecuado tener su opinión sobre esta cuestión.

Punto 3. Ruegos y preguntas.

D. Manuel Jódar pregunta cómo se tiene previsto la organización y gestión académica de los trabajos fin de grado, que en el curso 2013-14 será el primer año de evaluación. La presidenta contesta que se acaba de aprobar una normativa general para los mismos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, y en un futuro se tendrá que redactar y aprobar una normativa específica de la Facultad.

Y no habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:15 horas del día citado al comienzo del acta, de todo lo cual doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta de la Comisión.

V^o B^o D^a. M^a del Rosario Anguita Herrador.
Presidenta de la Comisión

Fdo. D. Egidio Moya García.
Secretario de la Comisión.